



XXVIII Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos de México, A. C. y Asamblea Ordinaria 2015.



“La conservación *ex situ* y su integración con la conservación *in situ*, dos apoyos fundamentales para la continuidad de la diversidad biológica de México”.

Segundo Taller para el Código de Conducta para la Aproximación, Acceso y Uso, así como para la Distribución de los Beneficios de la Biodiversidad Vegetal en los que intervengan los Jardines Botánicos de México.

Primer Taller sobre Ciencia Ciudadana: la red “NaturaLista”.

Sedes: Jardín Etnobotánico de Oaxaca y Jardín Botánico Regional “Cassiano Conzatti” del CIIDIR IPN, Oaxaca, México.

Fecha: 20 al 23 de octubre de 2015.

Organizan: Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., Jardín Etnobotánico de Oaxaca y Jardín Botánico Regional “Cassiano Conzatti” del CIIDIR IPN

Segunda Circular

Presentación: La mejoría del estado de conservación de la diversidad vegetal está considerada dentro de la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030 como su objetivo estratégico número dos. En el cumplimiento de las metas de este objetivo –ampliación y fortalecimiento de los diversos instrumentos de conservación, protección de la cobertura vegetal primaria en buen estado de conservación, protección efectiva de las áreas de mayor diversidad de especies vegetales así como de las especie silvestres cultivadas (Conservación *in situ*); y fortalecimiento de las acciones de conservación y representación de especies vegetales en jardines botánicos; así como la conservación de taxones de importancia alimentaria en bancos de germoplasma (Conservación *ex situ*)-, los Jardines Botánicos de México están considerados como parte de los actores principales. El rol de la conservación *ex situ* debe reforzar, pues, las acciones *in situ* a través de sistemas que contribuyan, además, al desarrollo comunitario.

En esta edición de la Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., haremos una reflexión conjunta de las acciones que realizamos en este tema, así como de nuestras capacidades reales y las necesidades que tenemos para afianzar la conservación *in situ* desde las acciones *ex situ*, la vinculación y el trabajo en equipo, todas como herramientas que apunten un proceso de gobernanza ambiental.

Dentro de esta reunión contaremos también con dos talleres relevantes para el quehacer de los Jardines Botánicos:

- *Segundo Taller para el Código de Conducta para la Aproximación, Acceso y Uso, así como para la Distribución de los Beneficios de la Biodiversidad Vegetal en los que intervengan los Jardines Botánicos de México.* El Consejo Directivo 2013-2015, junto con la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y CONABIO, ha estado trabajando en la construcción de este importante instrumento, cuyo antecedente inmediato es la Declaración de Oaxaca (2003). El Código ha sido escrito para regular el desarrollo de estas tareas en comunidades, de modo tal que se propicie un diálogo entre saberes académicos y locales en favor del conocimiento y la conservación de la flora nacional. Un comité de miembros de la Asociación, conocedores del trabajo con comunidades ha sido auxiliado por un brillante grupo de expertos nacionales para construirlo. La siguiente versión será dada a conocer oportunamente a toda la membresía de la Asociación, y será el insumo principal de este taller, donde contaremos con la presencia de un asesor internacional recomendado



por BGCI acerca de la implementación de Códigos de Conducta y de las Buenas Prácticas a realizar para su seguimiento.

- *Taller sobre la aplicación Naturalista*, plataforma de ciencia ciudadana. En nuestro entorno cada vez más influenciado por la tecnología, la colaboración entre ciudadanos e investigadores tiene un nuevo escenario con esta herramienta, que puede además potenciar el interés ciudadano por observar de cerca la naturaleza y así conocerla. Los Jardines Botánicos pueden difundirla como una herramienta de educación y divulgación dentro de sus programas de educación ambiental.

Las directrices para la preparación de participaciones y el envío de resúmenes se incluyen en esta circular, así como información relativa al programa y el taller, cuotas de inscripción y periodos de pago.

Líneas temáticas para ponencias orales y carteles: Las ponencias deben tratar acerca de las capacidades de los Jardines Botánicos respecto a sus potencialidades para la integración de conservación *in situ* y *ex situ*, dentro de las siguientes líneas:

Diagnóstico: Capacidades reales o potenciales como entidad conservacionista.

Necesidades de: Entrenamiento. Vinculación. Infraestructura. Programas de educación y servicio a la comunidad.

Acciones actuales y futuras de: Estudio de la flora. Propagación de especies vegetales presentes en la NOM-059-SEMARNAT-2010, o bien, consideradas clave. Conservación *in situ* dentro del polígono del Jardín Botánico. Colaboraciones con Áreas Naturales Protegidas y otros actores *in situ*. Representatividad de la distribución geográfica de las especies en colecciones. Bancos de semillas existentes o en desarrollo. Gobernanza ambiental.

Ponencias orales: El programa de ponencias orales estará conformado por las intervenciones de los Jardines Botánicos que sean miembros oficiales en activo de la AMJB, A. C., de acuerdo con la última versión de sus estatutos.

Duración y formato: Las ponencias tendrán una duración de 20 minutos, más 10 restantes para intercambio con la audiencia (preguntas y respuestas, comentarios). Se exhorta a que las presentaciones sean diseñadas con Microsoft Power Point.

Carteles: La temática es libre, exhortando se presenten preferentemente en el tema de la Reunión y en los temas de los talleres que tendrán lugar durante la misma. El programa de carteles se encuentra abierto a todos los miembros de la Asociación.

Número de carteles por asociado: Cada asociado podrá presentar hasta dos carteles.

Formato: Vertical. Las medidas del mismo deben ser de 90 centímetros de ancho por 120 centímetros de alto. Incluir los logotipos institucionales en la esquina superior derecha. Se recomienda el uso de imágenes, ilustraciones, diagramas, y la reducción de texto a los párrafos indispensables para la comprensión de la idea general del cartel. Los carteles se fijarán sobre madera y cada asociado deberá llevar tachuelas para su instalación.

Resumen en texto (ponencias orales y carteles):

1. Deberá enviarse al correo electrónico bmaturi@concyteq.edu.mx con atención a Beatriz Maruri Aguilar, Secretario Administrativo de la AMJB, A. C. Como título de correo, deberá escribirse: "AMJB. Oaxaca 2015. Resumen ponencia oral/cartel". La recepción será confirmada por la misma vía. El envío de este correo se considera la inscripción del trabajo en el programa de la reunión.
2. Cada resumen deberá ser enviado en un documento de Word escrito en letra Arial de 10 puntos, excepto el título, que será escrito en Arial de 12 puntos (negrita), párrafos justificados, interlineado sencillo y sin adiciones de espacio entre párrafos. El archivo será incluido como adjunto en el mensaje de correo electrónico.
3. Contenido del resumen:
 - a. Encabezado: Título del trabajo. Nombre (s) del autor (es). Nombre del Jardín Botánico que lo presenta. Domicilio. Correo electrónico del autor. Línea(s) temática(s) a tratar.



- b. **Desarrollo:** Incluir el objetivo general y objetivos específicos de la misma. El resto del párrafo es libre, preferentemente siguiendo un esquema de introducción, desarrollo, resultados y conclusiones y recomendaciones. La extensión de esta parte no será mayor a 300 palabras.

Fecha límite de recepción: viernes 14 de agosto de 2015.

Precisiones adicionales (ponencias y carteles):

1. Enviar resúmenes de ponencia oral y de cartel en correos electrónicos independientes, en el caso de presentar ambos.
2. Se asignará oportunamente la distribución de carteles en el espacio destinado.
3. Cada cartel deberá ser colocado, vigilado y retirado por el asociado que lo haya presentado, quien también deberá permanecer junto al mismo durante la sesión de presentación.
4. Se sugiere preparar resúmenes "de mano", no mayores a media cuartilla, para poder repartirlos entre los interesados.
5. Preparar también una explicación oral con duración no mayor a 5 minutos.

Segundo Taller para el Código de Conducta para la Aproximación, Acceso y Uso, así como para la Distribución de los Beneficios de la Biodiversidad Vegetal en los que intervengan los Jardines Botánicos de México.



Como fue informado a la Asamblea durante la XXVII Reunión de la Asociación, celebrada en el Jardín Botánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en octubre de 2014, el Consejo Directivo de la Asociación está trabajando activamente en el proyecto "Gobernanza Ambiental" auspiciado por la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) en asociación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. La tarea específica para la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos A. C., es la construcción de estos instrumentos. Un primer taller con un grupo reducido de miembros tuvo lugar en abril pasado en Bernal, Querétaro, y dio como resultado la primera versión del Código de Conducta y su Guía de Buenas Prácticas. Éstas serán puestas en línea a disposición de la membresía en general en fechas próximas, para ser comentadas y trabajadas de manera intensa en este Segundo Taller. Por favor estén pendientes.

Programa preliminar.

<u>Martes 20</u>	<u>Miércoles 21</u>	<u>Jueves 22</u>	<u>Viernes 23</u>
Segundo Taller para el Código de Conducta para la Aproximación, Acceso y Uso, así como para la Distribución de los Beneficios de la Biodiversidad Vegetal en los que intervengan los Jardines Botánicos de México. Sede: Jardín Botánico Cassiano Conzatti.	XXVII Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. y Asamblea Ordinaria 2014. Sede: Jardín Etnobotánico de Oaxaca		
Registro de participantes	Bienvenida e inauguración	Taller sobre la aplicación "Naturalista"	Conferencia magistral
Presentación del proyecto	Conferencia magistral		Sesiones de trabajo
Conferencia magistral	Sesiones de trabajo	Sesiones de trabajo	Sesión de Carteles
Trabajo de grupos			Comida
Comida	Comida	Comida	Comida
Trabajo de grupos	Sesiones de trabajo	Asamblea Anual de la AMJB	Visita cultural.
Plenaria y conclusiones			Sesión de clausura



Cuotas de inscripción y periodos de pago:

Concepto	Antes del 30 de agosto**	Del 1º de septiembre al 16 de octubre	A partir del 19 de octubre	Cuota por día, a partir del 20 de octubre****
Inscripción a la reunión*	\$800.00	\$1,000.00	\$1,200.00	\$400.00
Cuota acompañantes	\$500.00			

*La cuota incluye carpeta, taza conmemorativa, comidas y servicio de café.

** Para presentadores orales y en cartel el periodo de cuota preferente se extiende hasta el 15 de septiembre 2015

****Favor de especificar claramente cuáles son los días a cubrir con el pago al momento de enviar el comprobante.

Favor de depositar a la **cuenta 1815482-4, de BANORTE (Clabe: 072680000181548240), a nombre de la ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS, A. C.** Hacer llegar el comprobante al correo electrónico: mhm@concyteq.edu.mx, a la atención de María Magdalena Hernández Martínez, Tesorero de la AMJB. Especificar los conceptos a cubrir en el mensaje.

Hoteles sede: Les reiteramos los datos de los hoteles recomendados por nuestros anfitriones.

No.	Hotel	Domicilio	Teléfono (s)	Tarifas	Información adicional
1	Casa Vértiz	Reforma 404, Centro	(951) 5162525	\$1,300.00 (Una persona) \$1,450.00 (Dos personas)	Persona extra: \$300.00 Impuestos incluidos. No incluye alimentos. El hotel cuenta con un buen restaurante
2	Villa de León	Reforma 405, Centro	(951) 5161977 (951) 5161958	\$450.00 (Una persona) \$600.00 (Dos personas) \$750.00 (Tres personas) \$900.00 (Cuatro personas)	Persona extra: \$100.00 No incluye impuestos. Incluye alimentos.
3	Villa de Campo	Macedonio Alcalá 910, Centro	(951) 5159652	\$450.00 (Una persona) \$500.00 (Dos personas –una cama matrimonial-) \$550.00 (Dos personas –cama matrimonial más individual-) \$600.00 (Tres personas)	Incluye impuestos No incluye alimentos. El hotel no cuenta con restaurante.
4	La Casona del Llano	Avenida Juárez 701, Centro	(951) 5147719 (951) 5147703 018008218647	\$710.00 (Una persona) \$810.00 (Dos personas) \$970.00 (Tres personas) \$1,230.00 (Cuatro personas) \$1,490.00 (Cinco personas)	Incluye impuestos No incluye alimentos. El hotel cuenta con un buen restaurante.
5	Maela	Constitución 206, Centro	(951) 5166022 018008267823	\$595.00 (Una persona) \$735.00 (Dos personas) \$875.00 (Tres personas) \$1,015.00 (Cuatro personas)	Incluye impuestos No incluye alimentos. Cuenta con servicio de restaurante de 8 a 18 horas.
6	Las Mariposas	Pino Suárez 517, Centro	(951) 5155854	\$600.00 (Sencilla) \$700.00 (Doble) \$700.00 (Sencilla con cocineta) \$750.00 (Doble con cocineta) \$800.00 (Triple con cocineta)	Incluye impuestos Incluye desayuno (Pan, leche, cereal y café).

Fechas importantes:

- ❖ **Tercera circular, septiembre de 2015:** Programa final.
- ❖ **Fecha límite para envío de resúmenes:** 14 de agosto de 2015.
- ❖ **Envío de cartas de aceptación:** agosto de 2015.
- ❖ **Pre-registro:** junio-agosto de 2015.
- ❖ **Pago tardío:** septiembre-octubre de 2015.
- ❖ **Reunión Nacional:** 20 al 23 de octubre de 2015.

Para mayores informes, favor de comunicarse a la sede del Consejo Directivo 2013-2015 de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A.C. mhm@concyteq.edu.mx y bmaruri@concyteq.edu.mx

¡Nos vemos en Oaxaca!